



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

# DECRETO DE PAGO

## EDUCACION

*Handwritten initials and a 'T' mark.*

DECRETO N° 1681  
QUILLÓN, jueves 26 noviembre 2015

### VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES  
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CRECIC S.A

RUT: 87.019.000-K

LA SUMA DE \$: 145.582

3LES 10-1575, 10-1576

Y SON: CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

CENTRO REGIONAL DE COMPUTACION E INFORMATICA DE CONCEPCION SA, PAGO DE FACTURA N° 107075, POR ADQUISICION DE IMPRESORA PARA SALA CUNA CARIÑOSITOS DEL PORTAL, ADQUIRIDO VIA CM Y FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152906001	010168	Equipos Computacionales y	145.581		87019000-K	-0
2152906001	010168	Equipos Computacionales y	1		87019000-K	-0
1110204		Banco Estado Junji		145.582	87019000-K	

TOTALES : 145.582 145.582

JEFE DE FINANZAS	SECRETARIO MUNICIPAL	ADMINISTRADOR MUNICIPAL
CTA. CTE. 52509000107	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1681	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME